

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XX  
NUMERO 6055

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 4 DE MARZO DE 1929

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Vida deportiva

### De fútbol

*«Balears», 4-«Athlétic», 2*  
Existía verdadera expectación para ver jugar de nuevo a estos dos «teams», y una prueba de ello fué el numeroso público, que desafiando la malísima temperatura, se congregó en el novel campo de «Sa Punta» que ayer fué inaugurado, propiedad del «Athlétic, F. C.»  
El «torneo» que empezó ayer, tiene por objeto el eliminar a uno de los cinco clubs de primera categoría, que hoy, con el ingreso en la misma del «Athlétic», por ser el campeón de segunda categoría, forman la «plantilla» de Mallorca.  
Como es natural, se exceptúa al «team» campeón; y como la R. F. E. no permite que haya más que cuatro clubs, hay que eliminar a uno de éstos; y he aquí el por qué de este «torneo».

A la hora anunciada, y a las órdenes del árbitro del Colegio balear, señor Bonet, formaron los equipos en esta forma:  
«Athlétic». — Colomina, Peña, Prieto, Ferretjans, Gregorio, Arbós, Gregorio, Prieto, Mayol, Pons y Coll; y «Balears». — Valls, Cerdá, Jordá, Colom, Ubeda, Sintés, Amengual, Bordoy, Ramis, Zabalo y Valls.

Favoreció el sorteo a los propietarios, sacando el «Balears», que efectuó algunos avances, con gran rapidez, que de momento sorprendieron a los «athléticos», quienes, repuestos, contraatacaron también con gran coraje.

Ambos «once» jugaron con gran entusiasmo y a un tren muy fuerte, perdiendo las dos delanteras, por exceso de nervios, buenas ocasiones de marcar.

Las defensas intervinieron continuamente, repartiéndose casi por un igual el peligro ante los marcos.

En uno de los avances del «Balears» una defensa athlético cometió un «penalty» clarísimo que, tirado por Ramis, fué el primer «goal», para este team.

Este tanto animó mucho a los «balears», acentuándose un poco su presión, y producto de ello fué el segundo «goal», logrado por Bordoy, de cruzadísimo tiro, al rematar un pase de Amengual.

Poco después Colomina, en magnífica tirada, salva un gran remate con que Ramis en jugada personal le «obsequió».

Y con dos a cero, favorable a los del «Balears», terminó la primera parte.

Empezó la segunda con juego nivelado, y a los cinco minutos, un barrido de las defensas athléticos, dió ocasión a Ramis para lograr el tercer tanto.

Volvió a presionar el «Balears» pero la defensa contraria, que estuvo acertada y segurísima, logró contener sus ataques.

Un avance de los propietarios del terreno, da ocasión a un «lío» magnífico ante la meta de Valls, rematando Pons, a la red, el primer goal a favor de éstos.

Se animaron los de casa y el juego ganó en vistosidad, tirándose un corner en su contra que despejó Peña. Un centro de Valls fué rematado por Bordoy, muy oportunamente, valiéndole el cuarto «goal» para su equipo.

No conforme el «Athlétic», echó el resto de sus entusiasmos en la contienda, apretando de lo lindo, y obligando a las defensas blanquiazules a emplearse a fondo, y una pelota que se colaba ya en el marco de Valls fué «parada» por un defensa,

concediendo el árbitro «penalty» que Arbós renató a la red.

El «Balears», ante esta presión, reforzó la defensa con Sintés, quedando cuatro delanteros, y anotamos un tiro de Coll, que rebotó en el horizontal. Un corner contra los «athléticos», que acabó en kit; finiendo poco después el partido, con presión favorable a los «athléticos».

El partido, por lo disputadísimo, fué muy del agrado del numeroso público.

El señor Bonet, muy bien, a pesar de lo difícil que era el encuentro.

G.

### Hípicas

#### Las carreras de ayer

Concurridísimo se vió ayer tarde el campo de la Hípica. Integraron el programa cuatro carreras al trote a seis vueltas y una al galope a 2 vueltas.

Tomaron parte en la primera carrera Lagarto, Noble II, Botonazo, Porto-Pi y Ecervele (H. 15 m.). Con sorpresa para muchos venció Lagarto siguiéndole los otros por el orden siguiente: Botonazo, Ecervele, Noble II y Porto-Pi.

En la segunda carrera a la llana corrieron Limeño, Mausaurah (H. 15 metros), Quijote y Marly, estos dos últimos con un handicap de 55 m. Mausaurah coge la delantera a Limeño y Quijote a Marly; estos dos últimos en la segunda vuelta rebasan a los dos primeros, venciendo Quijote y siguiéndole Marly, Mausaurah y Limeño.

La tercera carrera estuvo integrada por Bon-Spoir, Guillon, Roi Albert Bilces, y Bost (H. 40 m.). Dada la salida, se disputan la delantera durante un cuarto de vuelta los tres primeros alcanzándola al fin Bon-Spoir; Guillón que quedó en segundo puesto la disputó al primero durante la segunda vuelta y en la tercera debida a galopar fué descalificado. Roi Albert Bilces intentó varias veces rebasar a Bon-Spoir sin poderlo conseguir, pero aguantando a buen tren durante toda la carrera, nos dejó mejor impresión que el pasado domingo; llegó a la meta en segundo puesto después de Bon-Spoir. Bost hizo una carrera muy tranquila sin descomponerse.

Un caballo nuevo, Trobadeur, se alineó en la cuarta carrera con U. D. L. y Uranus. Dueño U. D. L. de la cuerda, cogió el trote rápido, limpio y bien marcado que le es peculiar, siguiéndole Uranus pegado al cabriolé, en la tercera y cuarta vuelta fueron vis a vis, durante buen rato, pero Uranus no consiguió coger la cuerda ninguna vez, pues U. D. L. no se alteró lo más mínimo al verse asedado por Uranus, llegando el primero a la meta, después de una carrera magnífica. Trobadeur, a pesar de llegar en tercer lugar, nos dejó muy bien impresionados.

Con interés era esperada la última carrera pues tomaban parte en ella Vinicius, Uskub (H. 20 m.) y Sans-Gene (H. 60 m.). En el mismo orden de salida llegaron a la meta. Uskub a la mitad de la primera vuelta ya, había alcanzado a Vinicius pero en toda la carrera a pesar de sus repetidas intenciones, no pudo rebasarle. Sans-Gene aminoró el handicap pero no llegó a inquietar a sus contrincantes.

El Jurado estuvo constituido por el señor Marqués del Palmer, don José Rey y don Jaime Homar. Actuó de Juez de Campo don Paco Homs.

## 50 años atrás

Marzo 4.—Llegan a Palma trece religiosas de San Vicente de Paúl destinadas al servicio de las casas de beneficencia provincial, en reemplazo de las hermanas terciarias de San Agustín, que tiempos atrás se retiraron de dichos establecimientos.

Han venido acompañadas de una de las madres superiores del Consejo central de Madrid. Los señores Presidente de la Diputación Provincial y vocales de la Comisión las han recibido en el muelle.

—El Catedrático de este Instituto don Joaquín Botia dió en el Ateneo Balear una conferencia sobre las causas del atraso de la Agricultura, Industria y Comercio en España con relación a otras naciones, debido a que la enseñanza carece de carácter práctico. El Estado debe crear una enseñanza intermedia entre la 1.ª y 2.ª enseñanza, a semejanza de Alemania y Francia, y las Diputaciones deben fundar escuelas de Artes y Oficios. Don Alejandro Rosselló propuso que el Ateneo hiciese algo práctico, y se nombró una comisión compuesta por los señores: Botia, Barceló Rungaldier (José), Pomar Benito, Rosselló (Alejandro), Otero y Malberti (don Juan) para organizar la sección de ciencias del Ateneo para difundir conocimientos útiles a la generalidad de personas.

## Hoy empieza en Montesión la Novena de la Gracia a S. Francisco Javier

Cómo la hacen en Baltimore (Estados Unidos)

San Francisco Javier accedió, al fin, al gran deseo que tenía de asistir a algún acto de la Novena de la Gracia, que cada año se celebra en nuestra iglesia de San Ignacio de Loyola, en la ciudad de Baltimore. La devoción que los habitantes de esta ciudad profesan a San Francisco Javier y a su Novena de la Gracia, es muy grande, al par que es también conocida por toda la América del Norte, y con razón consideran a esta Iglesia de San Ignacio como la madre de la devoción a la Novena de la Gracia, generalmente extendida por todos los Estados Unidos; baste decir que la Novena de la Gracia cada año forma época, ella sola, en la populosa ciudad de Baltimore.

El número de actos diarios, que en sus comienzos no pasaba de dos, este año llega a 29; si bien en el programa impreso para este mismo año no hay más que 17. Tuvieron que modificarlo, porque con los 17 la iglesia no era bastante capaz para contener a la gente que a cada acto acudía. Por la premura del tiempo, no asistí más que al de las 3'15 p. m., en el 8.º día de la Novena. Me dijeron que era el menos concurrido. No sé si lo era a punto fijo; lo que sé desde el coro, fué, que la iglesia estaba llena de bote en bote hasta el presbiterio y el coro, de tal manera, que el sacerdote, que tenía el sermón y al mismo tiempo dirigía la Novena, había de permanecer pegado al altar, pues tenía a la gente no más que a un paso de distancia, y quizá por la comodidad de la gente misma no subía al púlpito.

Para empezar se cantó primero un motete a San Francisco Javier con acompañamiento del órgano, que ya venía preludiando algunas notas cinco minutos antes de dar comien-

zo a la Novena, mientras la gente iba entrando. Sale luego el Predicador, el cual, antes de empezar su sermón, leyó primero la lista de los nuevos favores que se habían recibido en los días anteriores. Terminada la lectura siguió el sermón. Acto seguido se cantó un canto durante el cual siete señores pasaban la bandeja para la colecta. Seguí con la vista a lo largo de más de diez bancos la bandeja de uno de ellos, y advertí que todos absolutamente todos, dieron su óbolo. Acto continuo se rezó la Novena. Un ambiente de profunda devoción se respiraba durante el rezo. Cada uno tenía en las manos abierto el librito de la Novena. Terminado el ejercicio de la Novena, el sacerdote da la bendición a la muchedumbre con la reliquia del Santo Apóstol; se volvió luego a cantar otro canto, concluido el cual la concurrencia iba abandonando la iglesia. Unos siete minutos después volví al coro, y con sorpresa hallé que la iglesia ya estaba otra vez repleta para el siguiente acto.

Un hermoso cuadro al óleo que representaba San Francisco Javier moribundo en la isla de Sancian, presidía en el altar mayor.

¡Cosa singular! Un buen número de protestantes y no católicos formaba parte de la concurrencia, y parece que San Francisco Javier muestra especial predilección por estos, que se hallan fuera de la verdadera Iglesia de Jesucristo, y cada año hace sentir su poderosa protección en favor de ellos; y así no es maravilla, el que se registren todos los años conversiones de protestantes al Catolicismo. Y a propósito de la lista de los favores, que leyó el Predicador antes del sermón, advertí que los más de los favores recibidos eran espirituales; vuelta a la frecuencia de los Sacramentos después de dos o más años sin frecuentarlos; conversiones a vida más edificante; y así por el estilo.

La Novena de la Gracia venía celebrándose en la dicha iglesia de San Ignacio, única que posee la Compañía de Jesús en Baltimore, desde que ésta se inauguró, que fué el año de 1857.

Esta es en breves rasgos la gloriosa historia de la siempre creciente devoción de los baltimorenses a San Francisco Javier y a su Novena de la Gracia.

EUSEBIO J. SALVADOR, S. J.

## En la Congregación Mariana

Las bodas de oro del P. Moragues

Conforme anunciamos, en la tarde del sábado, los congregantes marianos celebraron con extraordinaria solemnidad la acostumbrada felicitación sabatina, por estar dedicada al congregante fundador Rdo. Padre Joaquín Moragues, que acaba de celebrar sus bodas de oro con la Compañía de Jesús.

El acto resultó extraordinariamente lucido, asistiendo no solo muchos congregantes sino muchas familias de la buena sociedad palmesa.

Los ejercicios espirituales

Con plática preparatoria que estuvo a cargo del Director de la Congregación, Rdo. P. Joaquín Vericat, por no haber llegado el Rdo. Padre Bartolomé Arbona, dieron principio ayer los ejercicios espirituales para jóvenes.

## Sorteo de reclutas

Para el Ejército de Africa

Ayer, por la mañana, en el Cuartel de Caballería y por el Batallón Caja de Recluta de Palma, se efectuó el sorteo de los individuos incorporados últimamente a filas para designar los que han de ir a prestar sus servicios en Africa.

Presidió dicho acto el teniente coronel de Infantería don Federico Muñoz.

Entraron en sorteo 349 individuos de los cuales correspondió ir Africa a 79.

Por diversos y justificados motivos fueron excluidos 72.

He aquí los nombres de los destinados a Marruecos.

Antonio Valens Torres, Enrique Moya Portas, Sebastián Ferrá Colóm, Sebastián Ferrá Fontanet, Guillermo Timás Ramón, Bartolomé Quetglas Miguel, Martín Vanrell Capellá, Gregorio Lladó Capellá, Nadal Igarza Pericás, Miguel Frontera Bover, Jaime Feliu Oreil, Mateo Oliver Enseñat, Antonio Roca Colomar, Miguel Bestard Suau, Guillermo Bestard Caldentey.

Jaime Pujol Barceló, Miguel Lladó Garí, Gabino José Liras González, José Borrás Nadal, Francisco Mayol Miralles, Francisco Albert Crespo, Gabriel Arbós Mir, Miguel Canals Borrás, Andrés Rigo Rigo, Miguel Pascual Mateu, Matías Pujol Nicolau, Antonio Frau Juan, Bernardo Huguet Amer, Vicente Barceló Rotger, Pedro Mayol Oliver, Antonio Bibiloni Rosselló, Antonio Pomar Aguiló, Pedro Llabrés Cirer, Antonio Porcel Garau, Miguel Mulet Bibiloni, Lorenzo Fiol Santamaria, Juan Alemany, Tugores, Luis Beltran Salvá Rigo, Juan Mora Nicolau, José Sureda Bujosa, Juan Gelabert Baño, Sebastián Bonet Adrover.

Antonio Catalá Frau, Sebastián Monserrat Nadal, Francisco Lladó Fiol, Benito Burguera Vicens, Gatriel Mir Seguí, José Lladó Palmer, Bernardo Gari Ginard, Nicolás García Jordán, Andrés Cabot Gamundí, Pedro Muntaner Palou, Lorenzo Servera Vila, Bartolomé Perelló Oliver, José Francisco Moya, Bartolomé Bosch Alemany, Bartolomé Vallespir Muntaner, José Nolla Carbonell, Gabriel Vicens Pallicer, Juan Roca Maimó, Guillermo Palou Corró, Jaime Rabassa Vicens, Francisco Morro Bibiloni.

Gabriel Amengual Crespí, Pedro Pizá Simonet, Juan Moragues Ripoll, Pedro Mesquida Cabot, Francisco Vila Llabrés, Antonio Cañellas Ferrer, Bartolomé Moyá Dols, Gabriel Terrasa Tomás; Sebastián Oliver Timoner, Mateo Ferrer Sureda, Nicolás Roig Clar, Miguel Bibiloni Vicens, Arnaldo Llinás Alemany, Lucas Oliver Ferrer, Antonio Tomás Salvá y Juan Jaume Tomás.

## Del mar

Ha abonanzado el mal estado del mar.

Hoy ha llegado de Mahón el vapor «Balear».

De Barcelona ha llegado el vapor «María Mercedes».

Ayer salió el vapor «Bellver», para Tarragona.

Para Barcelona salieron anteanoche los vapores «Rey Jaime I» y «Jorge Juan»; éste último debe subir al dique para limpiar fondos.

De Alicante e Ibiza es esperado mañana el vapor «Tintorés».

Esta noche saldrá el «Mallorca», para Barcelona.

Mañana llegarán los correos de Barcelona, Ciudadela y Tarragona.

Para Cabrera saldrá el «Ciudad de Palma».



# REALIDADES

No sé de nadie que especulativamente sostenga que la libertad y el orden sean términos antitéticos. Los dos conceptos se armonizan, si no en el aspecto real, en el ideal hace muchos años. Y ninguna agrupación política con solvencia moral ha sostenido la conveniencia de un sistema político basado en la libertad sin orden, o en el orden sin la libertad.

Lo que hay es que cada uno tiene un concepto distinto del orden y de la libertad; cada cual los define a su modo y los condiciona a su manera, es decir, que el orden y la libertad serán lo que objetivamente y a la luz de un criterio sano deben ser, pero cada partido o grupo político tiene su libertad y su orden, que a su vez son desorden y tiranía u opresión para los adversarios.

Dentro de un régimen democrático y liberal tal y como los mantienen y profesan la democracia y el liberalismo, son postulados de aquél estos dos principios: el derecho de uno tiene por límite el derecho de otro; la libertad debe ser igual para todos, porque en no siéndolo, no es libertad.

De modo que hemos de partir de la igualdad de derechos y de una libertad política que por todos pueda ejercitarse igualmente.

De donde se sigue que todas las propagandas y todas las doctrinas están amparadas por la ley: que en la balanza de un Estado democrático y liberal pesan lo mismo Dios que Luzbel, Catolicismo que ateocracia, orden que anarquía, tendencia a construir, que aspiración a derribar. Mi derecho a defender la religión, no es más sagrado ni más digno de preferencia que el derecho de otro ciudadano a defender la irreligiosidad; y la actuación del que procure que impere el orden en la república, no puede ser privilegiada respecto del que trabaja para llevar el ánimo de sus lectores u oyentes la conveniencia y la justicia de la perturbación y sustitución de aquél. Esa es la teoría, según la cual, el derecho no es judío, ni protestante, ni conservador, ni anarquista y la inteligencia no dilinque. La delincuencia viene cuando la idea se convierte en hecho.

Y bien: o hay que admitir esas teorías o hay que reconocer que es una frase hecha, mas o menos bonita, pero más falsa que Judas, la de la alianza entre el orden y la libertad, porque si ésta se condiciona, no es libertad; y si no se condiciona, brinda armas, y armas poderosas, porque son las que estimulan todos los bajos instintos y todas las rebeliones, para combatir el orden; y de un modo o de otro resultará que la libertad y el orden no han hecho nunca buenas migas, sino cuando en la práctica y teniendo en cuenta que la libertad no es fin, sino medio y medio ordenado, se decide la primera a ser defensora o amparadora eficaz del segundo, porque para poder ser libres, decía Cicerón, hemos de ser esclavos de las leyes; y de la propia suerte, escribe San Francisco de Sales, que la abeja extrae del amargo jugo del tomillo el dulce néctar de la miel, así de nuestro propio sacrificio habremos de sacar la paz social y obtener la verdadera libertad.

De donde, si se quiere el orden, que ya hemos dicho que cada cual lo entiende a su manera, hay que sacrificar a él la libertad,—lo que tantos llaman libertad,—o hay que erigirla en amparadora suya. La libertad igual para todos, es el paso hacia la libertad para todo. No nos engañemos, o no engañemos a nadie. El derecho a todas las propagandas, abre el camino a todas las acciones. Las ideas se defienden para que se traduzcan en hechos. Se combate el régimen para debilitarlo y sustituirlo. Y si existe libertad para debilitar y sustituir un poder constituido, un orden legalmente constituido, ¿cómo puede presentarse la alianza de aquélla con éste?

Los que siguiendo a Cousin creen que la libertad es el bien supremo del hombre y de los pueblos lo supeditan todo a ella, incluso el orden; mas la libertad ilimitada de hacerlo

todo, es, como dice Julio Simon, la negación de la sociedad, de la humanidad y de la misma libertad. Pero, como hemos insinuado antes, y en esto coincidimos con Montesquieu, cada uno entiende la libertad de un modo distinto, y a esos conceptos diferentes corresponden numerosos errores que son necesaria consecuencia de las opiniones extraviadas.

Y ¿quién define las opiniones extraviadas? ¿quién posee esa autoridad?

Las opiniones extraviadas, en lo que nos dejó Dios entregado a las disputas de los hombres, solo puede

definirlas la Iglesia, la suprema autoridad en materia de fé, de doctrina y de costumbres. Luego la libertad tiene que subordinarse a la autoridad. Mas la libertad y la democracia igualitarias aceptan linaje alguno de subordinaciones ni de jerarquías?

Dejémosnos de palabrerías y de ilusionismos; el orden solo es compatible con una libertad restringida, con una libertad que sea medio para el bien y en ningún caso instrumento para el mal.

Y si se pide otra cosa, se pide lo que no puede realizarse, ni ha tenido realidad en lo antiguo ni en lo moderno.

MIGUEL PEÑAFLORES.

## Antigüedades prehistóricas Lo megalítico en Baleares

Hacia unos diez y ocho siglos antes de Cristo, y coincidiendo con un evidente progreso en Oriente, hubo una evolución, posterior al desarrollo tartario, especialmente desde Granada a Murcia, tierras habitadas por los mastianos o bastitanos, que se propagó hasta Galicia y el Cantábrico, por Cataluña, y hasta las Islas Baleares.

Constituye lo que se llama período del bronce. Desaparecen los instrumentos de piedra. De bronce se hacían hachas, como cuñas, cuchillos y espadas. Se descubre la plata, y se hacen alhajas, hilándola y arrollando los hilos en espiral para formar pulseras y anillos.

La vida no progresa a la par de la industria. Lo único que se perfecciona, en las Baleares, es el tipo arquitectónico ideado en Andalucía, perfeccionamiento debido por una parte a las condiciones del terreno y por otra a la comunicación que existió, indudablemente, con las islas del Mar Egeo.

Muchos muchísimos, son los monumentos primitivos existentes en las islas Baleares, muy principalmente en la isla de Menorca. Por lo general construidos con grandes piedras, puestas en aparejo sencillo y en hileras horizontales. Hoy tienen el aspecto de haberse construido en seco, pero pudo muy bien ser que al construirse se hubieran rellenado los intersticios con argamasa sencilla, o barro mismo, y que el viento y la lluvia hayan disuelto y esparcido,

haciendo desaparecer, esa masa de enlace. Las piedras, grandes, desiguales, sin tallar de ordinario, alguna vez bien cortadas y regulares de forma.

Estas construcciones primitivas son muy variadas. Sus distintas clases son conocidas por las siguientes denominaciones: *Cuevas en la roca, cuevas megalíticas, cámaras, talayotes, círculos, taulas, navetas, galerías, recintos amurallados y salas hipóstilas.*

Vamos a dar una ligerísima noticia de cada una de ellas. Son monumentos muy conocidos, y han sido estudiados por extranjeros (Cartilhac, Déchelete, Schmidt, etc.) y por españoles (Vives, Mérida, Boseli, etc.), pero hasta hace poco no se emprendió, bajo los auspicios del Instituto de Estudios Catalanes, trabajos sistemáticos y científicos de excavaciones y de investigación.

*Cuevas.*—Es lógico suponer una mayor antigüedad a estas construcciones que a las demás, y también parece natural que primeramente utilizarían las cuevas naturales, y que luego, viendo con cuánta facilidad se agujereaban nuevas cuevas en los yacimientos, acantilados a veces de piedra arenisca, se pusieron a labrar gran número de ellas. Esta piedra arenisca, conocida por *sauló*, es blanda y fácil de trabajar una vez quitada la capa de encima, que el contacto del aire endurece, y esto hizo que las excavaciones de estas cuevas se hicieran con cierto arte.

Las puertas, por ejemplo, están perfectamente cortadas y cuadradas a veces con una moldura como enmarcados.

El interior es, por regla general, una cavidad circular en la cual aparecen socavadas otras más pequeñas, y algunas veces han dejado en medio unos pilares, a manera de columnas.

También se da el caso de cueva natural, ensanchada artificialmente o engrandecida añadiendo otras cavidades en sus paredes, o cerrando con muretes de boca, por ser muy grande.

Algunas hay subterráneas, pero las más están abiertas en los acantilados de la costa y a bastante altura, tanto que no es fácil llegar a ellas sin el auxilio de escalas o cuerdas, aunque es de suponer que nuestros antepasados, dado su género de vida, tendrían la agilidad suficiente para subir a ellas fácilmente, y esta situación misma constituía para ellos un natural medio de defensa.

Aunque en un principio fueran habitaciones, luego serían sepulturas, así parece indicarlo los restos en ellas encontrados.

Las más notables y curiosas son las existentes en unas calas, cerca de Mahón, en la isla de Menorca, y que de ellas toman nombre *Cales-Coves*. El sitio, muy pintoresco y abrupto, hace de su visita una excursión agradable. Cuando estuvo el mar estaba soliviantado por el Norte, que soplabla, y el espectáculo era espléndido, emocionante; guardo todavía la impresión recibida. ¡Qué grande es Dios!

MANUEL HERRERA Y GES.

(De «El Siglo Futuro».)

## Se organiza la Ciudad Vaticana

Roma. — Los trabajos de ordenación y construcción de la Ciudad Vaticana están todavía en el período de estudio. Se trata de proporcionar al nuevo Estado todos los instrumentos necesarios al libre desarrollo de la actividad estatal.

Cotidianamente se celebran conferencias entre los técnicos del Vaticano y del Estado italiano, hasta ahora se ha establecido lo siguiente respecto a las obras que hay que llevar a cabo:

El muro exterior de la Ciudad Vaticana será el mismo de ahora, que solamente necesita algunas restauraciones; pero hay que derribar algunos edificios privados que están demarcado cerca de la Ciudad Vaticana.

También se están celebrando conferencias en el Ministerio de Comunicaciones para estudiar la forma de establecer servicios telegráficos, telefónicos y postales.

La estación interior tendrá 200 metros y doble vía con la longitud suficiente para contener el tren pontificio. Todos estos trabajos estarán terminados dentro del año actual.

Las calles interiores de la Ciudad Vaticana serán ordenadas de modo distinto al actual y se abrirán otras junto a los seminarios menor y etíopico. En la vía Fundamento, junto a la iglesia de San Esteban de los Abisinios, se construirá una soberbia entrada a los palacios apostólicos.

Además se van a emprender grandes trabajos en el interior de la Ciudad Vaticana.

El Pontífice recibió hoy al arquitecto Luca Beltrami, confiándole la suprema dirección de todas las construcciones del interior de la Ciudad Vaticana.

La estación de radio y las oficinas de Correos se construirán junto a la estación del ferrocarril. Las oficinas telegráficas y telefónicas estarán probablemente en el patio de San Dámaso.

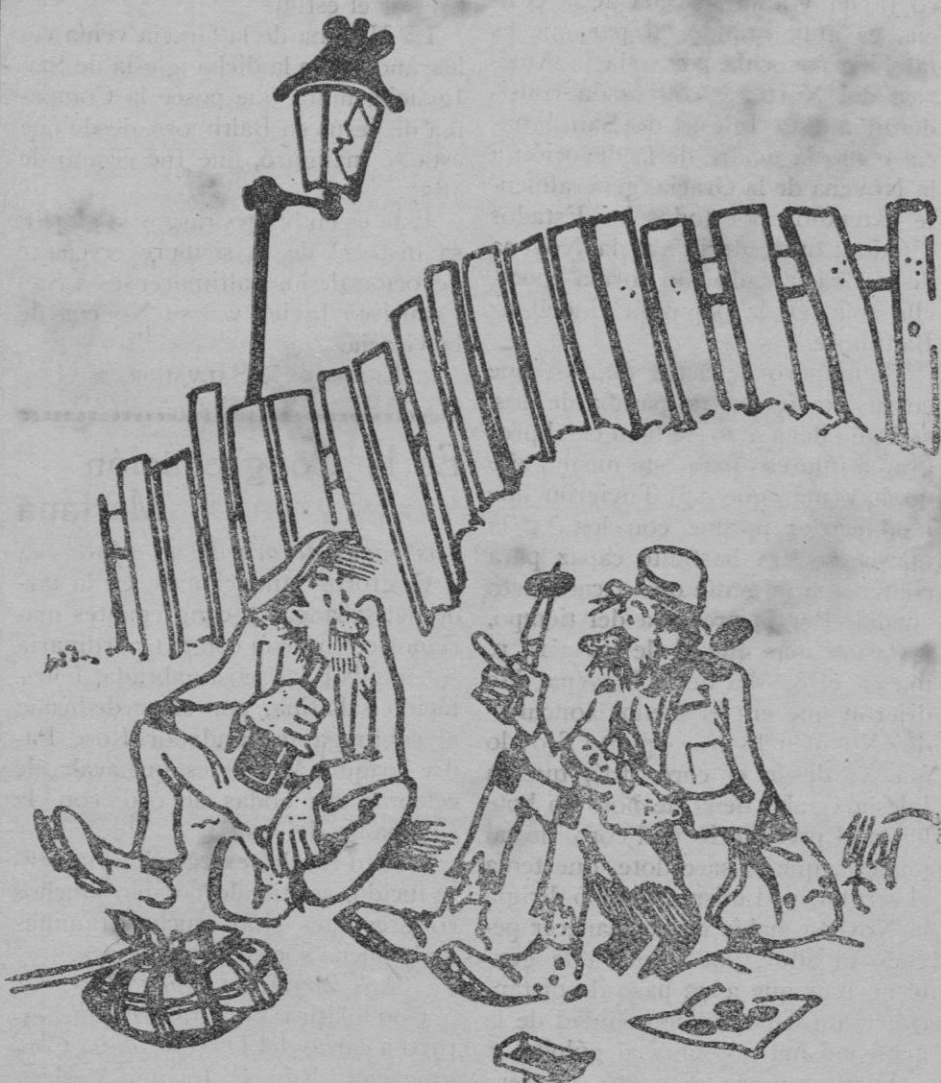
## Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la mujer).

Legamiento, 5 pral. De 10 a 12.



—Un día ví una magnífica liebre. Yo no tenía escopeta, pero cogí una piedra y afinando el tino todo lo que pude, se la tiré con fuerza.  
—¿Y la mataste?  
—No; pero, por lo menos, la dí un susto morrocotudo.

## La Protectora

Se convoca a los señores Junta General extraordinaria día 17 del actual a las once de mañana, para: darles cuenta de los resultados del Conserje, y de las diligencias, y tratar y resolver lo que estime acertado respecto del nombramiento de otro, y proceder a la elección de un Practicante de domicilio en el Arrabal de Santalina, según las bases anunciadas.

Se advierte a los señores que en caso de duda el señor presidente exigirá la presentación de net de identidad para poder votar. Palma 1.º de Marzo 1920.—P. J. D.—El Secretario, Nicolás Queotot.

Las aguas minerales Vichy son las alcalinas más superiores y mejores tomadas a domicilio. Vichy Hopital (estómago) Vichy Calés (riñones). Vichy Grande-Grille (gado).

## Vendo o alquilo

En sitio céntrico, casa de tres pisos, propia para oficinas, colegio, da, sociedad, etc Razón Plaza de Eulalia núm. 10.

## Records de nostra terra

PER

En MIQUEL PUIGSERVERA

2.50 ptas.

De venta | Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

## Archivadores y Clasificadores

DE CARTAS

a 2.50 y 3.50 pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

## Pianos Chassaigne Fren

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON.

## Cédulas para el cumplimiento Pascua

Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

## A. Yarza de San Pedro

Médico Oculista

Salas, 4, (Plaza de la Paz). De 11 a 12. Los martes visita gratis para pobres.

## «La Estrella del Mar»

Revista cincenal ilustrada, mejorable crítica Teatrai y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

## Crème Simon

Cuidad vuestra belleza como cuidad la salud; vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger.

La CREME SIMON

fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tersura y suavidad. Da blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas.

POLVOS y JABÓN

PARIS



## Un Centro de estudios superiores en Salamanca

Se trata de algo extraordinario que permitirá a Salamanca volver a ser la catedral del mundo.—El Centro tendrá sucursales en Madrid y Valladolid

Salamanca, 2.—El rector de la Universidad, al hablar de la implantación de los nuevos estudios en la Universidad salmantina, dijo que poco podía añadir a la nota oficiosa publicada en los periódicos de Madrid desde la visita de los señores Yanguas y Fernández Medina al jefe del Gobierno y al Ministro de Instrucción Pública. Desde luego, añadió, que el Centro de estudios superiores, que por iniciativa y mediante la protección y ayuda de la poderosa Institución Carnegie, se trata de fundar en Salamanca, será algo grande y extraordinario que permita a Salamanca volver a ser la catedral del mundo, aún cuando el pensamiento aceptado, no se ha ultimado por la Fundación Carnegie.

Se trata de un proyecto magno de la más alta trascendencia ideológica de alcance mundial que revela la extraordinaria estimación que en América se tiene por las doctrinas del padre Vitoria. El centro principal será Salamanca, con dos derivaciones: una, en Madrid, y la otra, en Valladolid.

El señor Esperabé terminó diciéndonos que es seguro que en el Colegio Mayor de San Bartolomé, del palacio de Anaya, donde se han realizado grandes obras para convertirlo en breve en una soberbia mansión señorial para Residencia de Estudiantes, se perpetuarán de modo digno las personalidades de James Brown Scott y Yanguas.

## Recepción del príncipe de Gales

Londres, 26.—El príncipe de Gales ha dado una gran recepción en el Palacio de Saint James, siendo esta la primera vez que sustituye al Rey en estas ceremonias.

El príncipe fué a pie desde su residencia del Palacio de Buckingham al Palacio de Saint James, debido a que la gran cantidad de nieve que había en las calle impedía que se hiciera ese recorrido en la forma acostumbrada para estos casos, es decir en una carroza real escoltado por fuerzas de la guardia.

Un gran gentío que se había esta-

cionado a todo lo largo del trayecto tribuló al príncipe grandes demostraciones de cariñoso afecto.

## Comisión Provincial

La Comisión Provincial en una de sus pasadas reuniones tomó los siguientes acuerdos:

Trasladar al señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales un oficio del Ilmo. señor Ingeniero Jefe de Obras públicas relativo al estudio del proyecto de prolongación del camino vecinal de "Cals Reis a la Calobra hasta Lluch".

Pasar a informe del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales el proyecto de una Central productora de energía eléctrica en el puerto de Andraitx.

Visto un oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales participando haber ascendido don Juan Socías Salvá a Sobrestante de 1.ª con el haber anual de 5.000 pesetas, abonar con cargo al capítulo de imprevistos durante el actual ejercicio la diferencia entre este haber y el que actualmente percibe.

Sacar a público concurso las obras de albañilería para la construcción de una escalera en la Casa de Misericordia.

Conceder un premio de 100 pesetas a la mejor "Narración o drama compuesto a base de la devoción que actualmente tiene Nuestra Señora de la Salud, o de algún hecho prodigioso atribuido a sus intercesión" que se presente al Certamen literario y artístico nacional que a honor de la Santísima Virgen bajo la advocación citada, organiza la Real Pontificia Academia Bibliográfica Mariana de la ciudad de Lérida.

Quedar enterada y unir al expediente de su referencia un oficio del Presidente del Tribunal de exámenes a plaza de Practicantes de la Beneficencia provincial.

Conceder a la Rda. Comunidad de Padres de los Sagrados Corazones, de Sóller, una subvención de 500 pesetas en concepto de auxilio para atender a los gastos de la Biblioteca popular que contiene.

Hacer donación a la Sociedad Cultural de esta ciudad "Ateneo", de un ejemplar de cada una de las obras de autor mallorquín de las que

existan más de dos ejemplares en el Archivo provincial.

Autorizar a dos consortes para que puedan prohiar a un expósito.

## En el "Fomento del Civismo"

Conferencia de divulgación cultural

Hoy, lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de dicha entidad, calle de Massanet, una conferencia pública, a cargo de don Gabriel Horrach Pujol, sobre el interesante tema "Educación".

Se invita al acto a cuantas personas tengan el gusto de asistir.

## Aviso a los contribuyentes por utilidades

El señor Administrador de Rentas públicas, don Emilio Tortosa Andrés, advierte a todos los contribuyentes que presentaron declaración jurada de sus empleados, intereses, dividendos, beneficios, etc., los efectos de la contribución de utilidades, que en lo sucesivo, dichos documentos deberán ser presentados por triplicado, en virtud de haberse dispuesto por la Dirección general de Rentas públicas.

Como estas nuevas instrucciones se retrotraen para su aplicación al día 1.º de enero del año actual, y hasta la fecha se han dado cumplimiento al servicio presentado solamente en la Administración de Rentas públicas, dos ejemplares de las declaraciones (uno de los cuales era devuelto a los interesados con nota de presentación) para subsanar esta deficiencia que nadie podía conocer, se pone en conocimiento de todos los interesados que presentaron desde primero de enero último en la citada Oficina alguna declaración jurada por cualquiera de los conceptos que comprende la Ley de Utilidades, la obligación que tienen de reproducirla, expresando ser élla el triplicado de la original, que obra ya en la Administración.

En la anterior medida no deben ver los contribuyentes motivo alguno de molestia, por cuanto está inspirada en el deseo del citado Cen-

Artículos Primera Comunión  
y SEMANA SANTA  
Chales, Mantillas y Velitros. Medias seda A. M. F.  
LAS MEJORES  
**LE PRINTEMPS**  
SAN NICOLAS 3 y 5  
SASTRERIA MODISTERIA

## VICENTE MARTI

Practicante  
PEDICURO - CALLISTA

Visita de 12 a 2 y de 5 a 8.

SINDICATO 156, ENTR.º

## LA ESPERANZA

Imprenta-Papelería-Librería

Trabajo comerciales.—Obras, folletos, revistas.—Tricomías.—

Cartas, sobres.—Trabajos económicos y de lujo —

Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Teléfono, 200

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería Bordoy.

## EL METCE NOU

P'EN

MIQUEL PUIGSERVER  
1 pta.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

## Opositores al Magisterio

Preparación completa para el 2.º ejercicio en el Centro de Enseñanza, Morey, 8.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 3

## Los Mártires

### EL TRIUNFO DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

POR EL

Vizconde de Chateaubriand

el juicio; pidamos a Minerva que nos conceda la razón, que producirá en nuestra índole aquella moderación hermana de la verdad, sin la cual todo es mentira.

Así embelesaban e instruían a Cimodocea las imágenes halagüeñas y las palabras discretas. A su semblante, a su voz y a su corazón se les había comunicado algo de las Musas, a quienes estaba consagrada. Cuando bajaba sus largos párpados, cuya sombra se dibujaba en la blancura de sus mejillas, cualquiera hubiera creído que veía a la prudente Melpómene; pero cuando alzaba los ojos, cualquiera la hubiera tomado por la risueña Talía. Sus negros cabellos se parecían a la flor del jacinto, y su figura a la palma de Delos. Salíó un día con su padre a coger el dictamo; para descubrir esta planta preciosa fueron largo trecho por el monte tras una cierva herida por un fleche-

ro de Ecalia; viéronlos en la cima de las montañas, e inmediatamente corrió la voz de que Nestor y la más joven de sus hijas, la bella Policasta, se habían aparecido a unos cazadores en los bosques de Ira.

Acercábase la fiesta de Diana-Limnátia, y se hacían los preparativos para conducir la pompa acostumbrada hacia los confines de la Mesenia y de la Laconia.

Esta pompa, causa funesta de las guerras antiguas de los lacedemonios y mesenios, ya no atraía más que espectadores pacíficos.

Cimodocea fué elegida por los ancianos para que guiase el coro de las vírgenes que debían presentar las ofrendas a la casta hermana de Apolo.

En medio de su candorosa alegría, se llenaba de satisfacción Cimodocea al recibir estos honores, porque recaían en su padre; y éste, con tal que oyese las alabanzas que se daban a su hija, con tal que tocase con sus manos las coronas que ella había ganado, ya no quería otra gloria ni otra felicidad.

Demodoco, detenido por un sacrificio que un extranjero había ido a ofrecer a Homero, no pudo acompañar a su hija hasta Limna, y ésta fué a la fiesta sola con su aya Eurimedusa; hija de Alcimedonte de Naxos; pero

el anciano estaba sin cuidado alguno, porque el procónsul de Acaya se hallaba entonces en Roma con el César Galerio.

El templo de Diana se levantaba a la vista del golfo de Mesenia, sobre una punta del Tajeto, en medio de un pinar, donde los cazadores colgaban los despojos de las bestias feroces.

Los muros del edificio habían adquirido con el tiempo aquel color de hoja seca que los viajeros observan aun en el día en las ruinas de Atenas y de Roma. La estatua de Diana, colocada sobre un altar en medio del templo, era la obra maestra de un célebre escultor. Había representado a la hija de Latona, derecha, con un pie hacia adelante, sacando con la diestra una flecha de la aljaba que pendía de sus espaldas; y al mismo tiempo la cierva Cerinida, la de los cuernos de oro y de los pies de acero, se amparaba bajo el arco que la diosa tenía en la mano izquierda, la cual estaba caída.

Al punto que la luna llegó al medio de su carrera y dejó caer sus rayos sobre el templo, Cimodocea, al frente de sus compañeras, iguales en número a las ninfas del Océano, entonó el himno a la Virgen Blanca. Una multitud de cazadores respondían a la voz de las doncellas.

—¡Formad, formad la danza ligera! ¡Entonad, repetid el coro, el sagrado coro!

—Diana, diosa de los bosques, recibid los votos que os ofrecen las doncellas escogidas y los castos niños instruídos con los versos de la Sibila. Vos nacisteis bajo una palmera en la flotante Delos. Para mitigar los dolores de Latona, los cisnes dieron vuelta siete veces alrededor de la isla cantando armoniosamente, y en memoria de su canto inventó vuestro divino hermano las siete cuerdas de la lira.

—¡Formad, formad la danza ligera! ¡Entonad, repetid el coro, el sagrado coro!

—A vos os agrada la ribera de los ríos, la sombra de los árboles, los bosques del Crago, cubierto de verdor; del fresco Alcido y del sombrío Erimanto. Diana, que lleváis el arco formidable; Luna, cuya cabeza se adorna con el astro creciente de la noche; Hecate, armada con la cuchilla y la serpiente, acrisolada las costumbres de la juventud, dad reposo a la ancianidad, y a la raza de Nestor, estirpe, riqueza y gloria.

—¡Formad, formad la danza ligera! ¡Entonad, repetid el coro, el sagrado coro!

Acabado este himno, las doncellas se quitaron las coronas de laurel y

las colgaron en el altar de Diana, con los arcos de los cazadores. Sacrificaron un ciervo blanco a la reina del silencio. Se retiró el gentío, y Cimodocea, seguida de su aya, tomó una senda que debía conducirla a la casa de su padre.

Hacia una de esas noches cuyas sombras transparentes diríase que temen ocultar el hermoso cielo de la Grecia; no podía aquello llamarse tinieblas, sino solamente ausencia del día. El ambiente era grato como la leche y la miel, y se sentía una fruición inexplicable al respirarlo. La cumbre del Tajeto, los promontorios opuestos de Colonides y Acritas, el mar de Mesenia, brillaban con una delicadísima luz; una escuadra jónica plegaba sus velas para entrar en el puerto de Coronea, al modo que una bandada de palomas pasajeras recoge sus alas para descansar en alguna benéfica ribera. Alción gemía dulce-mente en su nido; el vienteillo de la noche le llevaba a Cimodocea los aromas del dictamo y la voz lejana de Neptuno; el zagal, recostado en el valle, contemplaba la luna en medio del brillante acompañamiento de las estrellas, y su corazón rebozaba de gozo.

La joven sacerdotisa de las Musas caminaba en silencio a lo largo de las montañas. Sus ojos eran nados



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

### La Hacienda española

Madrid, 3 (1'00)

Manifestaciones del señor Calvo Sotelo. — Opina que la Hacienda española está ya saneada.

"A B C" publica unas declaraciones del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que ha hecho a un redactor de "La Unión Mercantil", de Málaga, y que también aparecen hoy en dicho periódico.

En nuestra Hacienda —dice el señor Calvo Sotelo— se han realizado ya los fundamentos. Ahora hay que consolidar y concluir lo hecho; pero no hace falta crear.

Está a punto de nacer el Banco de Crédito Exterior, institución en la que tengo gran fe para bien del porvenir económico. Pero la labor de Hacienda en 1929 ha de constituir en el desenvolvimiento progresivo de lo ya efectuado en el último trienio y principalmente en cuidar de la recaudación, para que el superávit de 1929 mejore al de 1928, y permita suprimir en 1931 lo que queda del presupuesto extraordinario.

Creo que la Hacienda española ya está saneada. No tiene nada de particular que haya un presupuesto extraordinario. Lo que sí es esencial es que las atenciones financieras derivadas del empréstito puedan dotarse en el presupuesto ordinario.

Estimo que no procede hablar de economía, pues lo que se ahorra en Marruecos, por ejemplo, hay que gastarlo en Instrucción pública.

Estimo preciso establecer el impuesto sobre la renta para alcanzar la equidad fiscal. Esto, para algunos, supondrá crear gravámenes o disminución de cargas.

Estimo asimismo difícil sustituir la patente de automóviles por un recargo sobre la gasolina, porque se da el caso de que los mayores consumidores de gasolina la emplean en instrumentos de trabajo y no como lujo.

Preguntado sobre si él abandona definitivamente la intervención en el cambio de la peseta, dijo que de ningún modo. Por consiguiente se estudia la implantación del patrón oro y mientras tanto se adoptarán las medidas precisas para defender la peseta.

La intervención queda suspendida provisionalmente tan sólo.

—¿A qué obedece esta medida?— se le preguntó—; y contestó:

—A intereses de información e interpretaciones falsas en el extranjero respecto de la situación política de España.

Para intervenir un mercado monetario sin despilfarro es menester la estabilidad política.

En España la había y la hay, pese a los recientes sucesos; pero en el extranjero hincharon el perro, como vulgarmente se dice, y se empeñaron en negarla.

El dinero es temeroso y se deja mover muchas veces por la aprensión sutil. Después de ocurrir lo de Ciudad Real, se impresionaron las Bolsas extranjeras y no las españolas, que cotizaron con toda normalidad.

Aquel día el Comité de cambios tuvo que vender cerca de un millón de libras, o sea cerca de treinta millones de pesetas para defender la cotización de esa moneda. Todo el planeta era vendedor de pesetas por desconfianza infundada hacia España.

Si nos hubiésemos empeñado en mantener aquel cambio en los días siguientes, serían muchos los millones de libras, esto es de oro, enajenadas por España desde entonces.

Yo no soy fetichista del oro y creo que debe emplearse en contrarrestar ciertas oscilaciones sobre todo si hay esperanzas de compensación estacional en otros momentos, pero cuando se tropieza con un pánico mundial, alentado quizás desde el propio país por gentes poco patrióticas, el oro que se gasta es estéril.

En tal caso sólo se puede actuar reduciendo las reservas auríferas o utilizando créditos extranjeros, tanto más onerosos cuanto más apremiado sea el trance, o creando deudas exteriores. Ninguna de estas tres soluciones es catastrófica. Otros pueblos más ricos que España han conocido ya todas o alguna de ellas. Pero las tres son desagradables e indeseables.

Estimo que la intervención del Comité de Cambios ha sido muy eficaz y aunque no se ha hecho la liquidación, se cree que no habrá pérdidas. Hablando de los daños de las asonadas, dijo, que son fatales.

En el actual momento, una nueva revuelta originaría perturbaciones económicas irreparables.

Los daños causados por los últimos sucesos pueden evaluarse en centenares de millones; es el turismo que se retrae, los valores que se deprecian, los créditos que se dificultan, el capital extranjero nacional que medrosamente huye, la importación que se encarece, el nivel de precios que se altera. En fin, un conjunto de factores, cuyo cómputo y evaluaciones debieran hacer previamente los que se lanzan a tan peligrosas aventuras.

Termina sus declaraciones el señor Calvo Sotelo, mostrándose muy satisfecho de los servicios de Hacienda.

### Del Vaticano

Madrid, 3 (3'00)

La T. S. H.

Roma.—El Papa recibió al inventor Marconi, con quien habló detalladamente del montaje de una instalación de T. S. H.

A felicitar al Papa

Roma.—El Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede pedirá en breve audiencia al Santo Padre para ofrecerle en nombre de sus gobiernos respectivos sus felicitaciones con motivo de la firma del tratado de conciliación con Italia.

Nombramientos

Roma.—Su Santidad ha nombrado a los monseñores Bargonzini, Pizarro, Mariani, marqués de Sauchetti, y al abogado señor Pacelli, para que formen la comisión encargada del gobierno interino del nuevo estado pontificio.

En plazo breve el Pontífice nombrará un Gobernador de la Ciudad Vaticana. Dicho cargo se conferirá a un Prelado.

«L'Osservatore» comenta el tratado

Roma.—«L'Osservatore» publica el primer artículo de la serie destinada a comentar y estudiar el tratado de conciliación y el concordato con el Gobierno de Italia.

### La semana del estudiante

Madrid, 3 (2'00)

Se inauguró el sábado por la tarde bajo la presidencia de Galo Ponte

A las siete de la tarde del sábado, se inauguró, en la «Casa del Estudiante», la «Semana del estudiante».

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte

Pronunciaron discursos los señores Fernández Prada, el ministro del Uruguay, y el Presidente de la Asamblea, señor Yanguas.

Resumió los discursos don Galo Ponte.

### Política

Madrid, 3 (2'00)

Nota de Estado

En la Secretaría de Asuntos Exteriores, facilitaron una nota oficiosa en la que se detalla la intensa campaña hispanista que realiza un grupo de profesores y alumnos de la Universidad de Gromenga (Holanda).

Dicha universidad ha organizado una exposición de carteles y fotografías de España y ha formado una excelente biblioteca con libros, revistas y periódicos españoles, no sólo para los alumnos universitarios que estudian el español sino también para el público en general.

El Presidente.—Despacho.—Visitas

El presidente del Consejo despachó con los ministros de la Gobernación e Instrucción y con el director de Comunicaciones.

Recibió al marqués de Torres de Mendoza, al doctor Quintana y al marqués de Santa Cruz.

Una comisión de Egea de los Caballeros le hizo entrega del título nombrándole hijo adoptivo de dicha población.

El marqués de Estella recibió también al capitán general interino de Valencia, Sr. Gil Yuste, y al periodista francés, corresponsal de «Le Temps», M. Pehildote.

Finalmente el jefe del Gobierno recibió a los normalistas argentinos que se encuentran en Madrid, hallándose presente el señor Callejo. El marqués de Estella les saludó afablemente, diciéndoles que hablaría con ellos más detenidamente en el acto que se celebrará en su honor el lunes en el ministerio de Instrucción.

### Noticias varias

Madrid, 3 (22'00)

Inauguración de un cursillo

En la «Institución del Divino Maestro» se inauguró en la tarde del sábado un cursillo de conferencias pedagógicas, dando la primera el diputado don Rafael Marín Iázar.

Presidieron el acto dos consejeros de Instrucción Pública.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta Corte el académico de Bellas Artes y notable crítico musical don Manuel Manrique de Lara.

Jurisconsulto francés

Hoy llegará a Madrid el notable jurisconsulto francés, M. Lapradelle.

El mismo día por la tarde, dará su anunciada conferencia en la Universidad Central, primera del cursillo a que se le ha invitado.

Disertará acerca de la influencia de los juristas españoles en el Derecho internacional.

El almuerzo en honor del redactor de política internacional de «Le Matin»

En la Secretaría General de Asuntos Exteriores, dió, ayer al mediodía, el jefe del Gobierno, el anunciado almuerzo en honor del periodista francés, redactor de política internacional de «Le Matin», de París, M. Lacerweni.

A la comida asistieron, además del Marqués de Estella y M. Lacerweni, el embajador de Francia, el ministro de Trabajo, el presidente de la Asamblea Nacional, el secretario general de Asuntos Exteriores, el general Sanjurjo, el secretario de la Casa de Velázquez, M. Legendre; el rector de la Universidad Central, Dr. Bermejo; el secretario de la Asociación de la Prensa, don Eduardo Palacio Valdés; el jefe de la Oficina de Relaciones Culturales, don Alonso Caro, y el jefe del Gabinete Diplomático, don Francisco Ramírez Montesinos.

Don José Francos Rodríguez, como presidente de la Asociación de la Prensa, que había sido invitado, excusó su asistencia.

### Desde Barcelona

Se estafan 537.000 pesetas al Banco de Cataluña.—Detención de los autores

En la Jefatura Superior de policía se ha facilitado una nota diciendo que se ha descubierto, deteniéndose a los autores, una importante estafa cometida contra el Banco de Cataluña.

Según la nota, la estafa se hizo por medio de un cheque falso contra la cuenta corriente que la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. tiene abierta en dicho banco, ascendiendo la cantidad retirada, previo control de la Cámara de Compensación por el Banco Hispano Americano, a 537.000 pesetas.

El abogado del Banco y el procurador presentaron la correspondiente querrela al juez de guardia, que era el señor De Páramo, el cual ordenó las primeras diligencias.

Como consecuencia de ellas, el inspector señor Vaquer y el agente señor Martínez consiguieron detener a uno de los autores, llamado Francisco Cruz Pons, y a sus cómplices, los cuales, con el importe de una mitad aproximada de la estafa, habían adquirido valores en otros bancos.

Suspensión de un mitin

Se ha suspendido el mitin de afirmación política que había organizado el Círculo de Unión Patriótica de Pueblo Nuevo para mañana por la mañana.

El conde de Montseny

El presidente de la Diputación,

Conde del Montseny, regresó expresamente, de Madrid.

Al Supremo

Se ha remitido al Consejo Supremo del Ejército y de la Marina causa instruida en esta región por el general de brigada en primera reserva don Eduardo López de Ochoa.

Veinticinco procesados por delitos públicos

Para los días 6, 7, 8 y 9 del corriente está anunciada en la Sección primera la vista de la causa seguida contra veinticinco procesados de delito con motivo de los sucesos ocurridos frente a la estatua de sanova el once de septiembre de 1923.

Para quince de ellos se pide de tres a cinco años, cuatro meses y un día de prisión; para seis, dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa; para tres, dos meses y un día de arresto, y para uno, 200 pesetas de multa.

Seguramente la vista se suspenderá nuevamente porque no ha podido citarse a seis de los procesados por ignorarse su paradero.

Artilleros que reingresan.—El ministro de la Guerra

Habiéndose concedido el reintegro en el arma de artillería a los señores don Enrique Alvarez Zueco, don Martínez Uria, del octavo idem, don Marcelino Díaz y Casalena, primero de montaña, han sido nuevamente dados a reconocer a dichos cuerpos por el general inspector de las fuerzas y servicios de artillería esta región don Arturo Martín Meneu, habiendo cesado en el mando accidental de los mismos el presente coronel de Estado Mayor don Julio Millán, el de igual empleo infantería don Antonio Franco y de Estado Mayor don Manuel Martínez.

Somaténista a la cárcel

El juzgado de la Lonja ha tomado a su cargo las diligencias del proceso por el suceso ocurrido ayer en la calle de la Princesa, esquina a la de Flassaders, y del que resultó muerto un individuo por un disparo de arma de fuego que le hizo un somaténista.

Después de tomarle declaración el somaténista Manuel Peiró ha ingresado en la cárcel.

Falou Garí.

Barcelona, 2 marzo 1929.

## Del Extranjero

### La Presidencia de los Estados Unidos

LA ABANDONA COOLIDGE Y ENTRA HOOVER

Lo que dijo Coolidge al despedirse

Washington.—El señor Coolidge, al recibir por última vez, como presidente de los Estados Unidos, a los periodistas que hacen información en la Casa Blanca, el único comentario que quiso hacer sobre sus actos quedó condensado con las siguientes palabras: «Sólo me he ocupado de lo que me incumbía».

Por más esfuerzos que hicieron los reporters, el señor Coolidge no añadió ninguna otra palabra.

Más noticias

Washington.—El presidente Coolidge reunió ayer a todos sus colaboradores ministeriales, despidiéndolos colectivamente de ellos en términos de gran emoción.

Se asegura que el señor Hoover, nuevo presidente del a Confederación, ha designado como secretario para la Agricultura al señor Hildebrandt, gobernador del Estado de Misouri.

Con este nombramiento y los publicados anteriormente, faltaría sólo el secretario de Comercio para completar el Gabinete.

La ceremonia de la toma de posesión

Washington.—Se conoce el programa de las solemnidades de posesión, mañana día 4, con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente Coolidge.



Desde las once de la mañana del lunes, se permitirá la entrada en el Senado a las personalidades oficiales.

El presidente Coolidge, al frente de una comisión que ha de acompañar al rey, se dirigirá desde la Casa Blanca a la presidencia presidencial, al Senado y a las doce y cuarenta y cinco minutos, prestará juramento el vicepresidente Curtis, y a continuación Hoover, que pronunciará solemnemente el discurso presidencial. Después de Coolidge y Hoover se dirigirá a la Casa Blanca con las personalidades del séquito, y después del desfile, entre tres y cuatro de la tarde, se darán por terminadas las ceremonias.

## Enfermedad del Rey Jorge

El Monarca sigue mejorando. Las noticias de Londres dicen que el estado de salud del rey continúa satisfactorio.

El tiempo mejora y si llegan a salirse vientos del Este o del Sur, es muy probable que el soberano sea autorizado para dar un paseo por el exterior.

Actualmente no hace otro ejercicio que pasear por sus habitaciones. Ha recuperado fuerzas suficientes para que el aire templado de la montaña del Sur ha de acelerar su restablecimiento.

Se cree que esta noche será publicado un boletín.

¿Vendrá a España el Rey de Inglaterra?

Se dice de Sevilla que diariamente se telegrafía a Londres indicando la temperatura de aquella capital, Málaga y Canarias.

Se relaciona esta noticia con el próximo viaje del rey Jorge a Andalucía, con objeto de pasar el resto de su convalecencia.

Se asegura que el monarca británico estará en Sevilla en los primeros días de mayo, pasando en dicha capital una larga temporada y concurriendo en los actos de la Exposición Iberoamericana.

## El pacto Kellogg

La Cámara francesa lo aprueba por 570 votos contra 12.—Discursos que precedieron a su aprobación.

París.—Durante la discusión en la Cámara del Pacto Kellogg, el señor Briand pronunció un discurso que duró hora y media, habiendo elocuentemente las alegaciones hechas por los detractores del proyecto.

El señor Briand se felicitó por la conclusión del referido Pacto que, a pesar de ofrecer algunas lagunas, constituye indiscutiblemente un progreso en el camino de la paz, pues condena solemnemente la guerra, permite la aplicación de sanciones morales apreciables y además constituye una seria garantía de paz, debe servir para llevar a los pueblos por el camino del desarme, y las correspondientes reducciones en los gastos.

En esto, como en todo, Francia debe tener en cuenta ciertas consideraciones, que los Gobiernos que descuidaran su seguridad harían correr al mundo un gran peligro de guerra.

El orador aseguró solemnemente que Francia sabrá conciliar sus obligaciones con las obligaciones que impone el Pacto, y terminó diciendo que este puede ser ratificado sin que el pensamiento político, toda vez que se denuncia a la guerra, sea afectado.

El orador aseguró solemnemente que Francia sabrá conciliar sus obligaciones con las obligaciones que impone el Pacto, y terminó diciendo que este puede ser ratificado sin que el pensamiento político, toda vez que se denuncia a la guerra, sea afectado.

Al reanudarse la sesión en la Cámara de los diputados, el coronel Favry explica por qué razones él y sus amigos votarán en pro del proyecto.

El orador demuestra después que Francia es el país que, proporcionalmente, gasta menos para su ejército.

Ayudándose con ejemplos precisos y concretos, pone después de manifiesto lo horrible que sería la guerra futura.

Terminado el discurso del señor Favry, se da por suficientemente discutido el asunto.

El presidente da lectura al artículo único del proyecto, concebido así:

«Se autoriza al presidente de la República a ratificar y, si procede, a hacer ejecutar el Pacto de renuncia a la guerra, firmado en París el 27 de agosto de 1928.»

El coronel Pichot, en nombre de los mutilados de guerra, se adhirió al pacto.

El señor Vallat declara, en nombre de sus amigos de la derecha conservadora, que no puede votar el pacto por entender que dará garantías a los enemigos de la patria y pondrá a Francia en la deplorable situación en que se hallaba en 1914.

Después exclama: Vais a reforzar la propaganda comunista y no podemos nosotros hacernos solidarios de ese voto.

De la derecha parten algunos aplausos, al mismo tiempo que en los bancos de la izquierda se produce un gran tumulto.

El diputado comunista señor Doriot recuerda que los soviets propusieron el desarme y después una limitación de armamentos, sin que ninguna de dichas proposiciones fuera aceptada.

Dice que existe una contradicción entre el pacto contra la guerra y la fiebre actual de armamentos que se observa por todas partes.

Terminó diciendo que los comunistas no votarán el pacto.

Después de breve intervención de otros oradores, favorable a la aprobación del pacto Kellogg, queda aprobado el proyecto por 570 votos contra 12, levantándose la sesión.

## Del Gobierno civil

Acompañada, del señor Magistrado de Mallorca don Antonio Sancho—quien actuó de intérprete durante la conversación—visitó anteayer al señor Gobernador civil doña Lyli Ringer, para saludarle en nombre del Ministro de Instrucción Pública de Hungría.

El señor Llosas agradeció profundamente la atención, recordando las simpatías casi históricas que unen Hungría con España, cuyos países, apenas sin intercambio y separados por grandes distancias, se encuentran unidos por inveteradas corrientes de afecto, determinadas por múltiples analogías de varios órdenes.

Gracias a la perfecta posesión que tiene el Dr. Sancho de la lengua húngara, la conversación pudo deslizarse con la flexibilidad necesaria para el más afectuoso cambio de impresiones sobre varios aspectos de la vida de los dos pueblos.

El Gobernador muy complacido, rogó a la señora Ringer que transmitiese al señor Ministro de Instrucción de Hungría el testimonio de su respeto y de su agradecimiento por la distinción con que le ha honrado.

## Casa de la Villa

La desinfección de los vehículos del servicio público. El Alcalde, Sr. Aguiló Valentí, nos manifestó que en virtud de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, la obligada desinfección de todos los vehículos de servicio público, y dispuesta esta Alcaldía al más exacto cumplimiento de lo ordenado, que redundará en beneficio de la salud pública, se advierte a los propietarios de dichos vehículos que procedan a la mayor brevedad posible al cumplimiento de lo ordenado, pues, de lo contrario, se verá en el sensible caso de imponer las debidas sanciones.

La fiesta del árbol. Prosiguen con gran actividad, los trabajos de organización de la Fiesta del árbol que este año se celebrará en el paseo de la muralla.

Para ello, ya se está terminando la colocación de los dos estanques-fuentes, así como también delineándose el sitio en que se han de emplazar los jardines que han de hermozar aquellos lugares.

Además, y según nuestras referencias, dando frente al mar se colocará una larga hilera de palmeras.

## El "Orfeo Mallorquí"

En el segundo concierto de Cuarema, que estuvo a cargo de don Ignacio Piña, violín, y don Jaime Roig, piano, desde la primera pieza, Aria de la «Suite en Re», de Bach, ya se percató el público de que tenía delante a dos concertistas de fe y entusiasmo, y la ovación lo confirmó. En el «Rondino», de Beethoven, hicieron recordar excelsas interpretaciones. Para contentar al público tuvieron que ejecutar la exquisita «Canción de Luis XIII», atribuida a este Rey.

En esta primera parte se destacó la «Berceuse», de R. Schumann.

En la segunda parte, llegaron a la altura de los buenos concertistas en la «Sonata op. 8», de Grieg, llena de dificultades, que fué admirablemente dicha por los señores Piña y Roig. Se ve en ellos que desde el primer día que pusieron en estudio esta sonata, su temperamento artístico se identificó al máximo con el autor.

En la tercera parte dijese delicadamente cual merece la «Chanson a berceur et a danser»; en «Vida Breve», de Falla destacóse firmeza y seguridad en el ritmo; en la «Abeja» el señor Piña dió la sensación buscada y justa, y las «Danzas Tziganes» de Rachmaninoff, llena de dificultades, la dijeron con singular maestría. De plus, ante la insistencia del público, dieron la «Canción India», de Rumsky Korsakoff.

F.

## Noticias militares

Premios de efectividad.—Se concede la gratificación anual de mil pesetas al capitán de Intendencia don Jaime Oleza Guzmán de Villcria, por llevar diez años en su empleo, y la de quinientas pesetas al teniente de Caballería don Pedro Cerdá Montaner, por llevar cinco años.

Retiro.—Se concede para Palma al carabinero Alfonso Blanco Rodríguez.

## Casa Matons

Velos y Mantillas.

## Velero en peligro

El velero «Puerto de Alcudia», de la matrícula de Palma, y cuyo armador es don Jaime Oliver Moner, ha corrido grave peligro en su viaje de nuestro puerto al de Marsella.

He aquí cómo lo relata el capitán de dicho velero, don Antonio Bosch Coll:

«Salimos del puerto de Palma el día 24, a las doce de la noche, con dirección al de Marsella, con escala en Porto Petro (Porto-Colom).»

Empezamos la navegación desde Porto-Petro sin novedad, hasta encontrarnos a alguna distancia de la costa de Port-Vendres, en donde nos sorprendió fuerte vendaval del Norte, que al principio permitía al buque navegar sin peligro, aunque con grandes trabajos; en la singladura del 28 de Febrero al 1.º de Marzo se hizo imposible la navegación.

En esta situación, y viendo que era imposible continuar la navegación y que no podía sostenerse la

situación del buque que corría el temporal con grave riesgo de su pérdida total, resolví, de acuerdo con la tripulación, picar las trincas que sostenían la cubertada y echar al mar parte de la misma y trescientos sacos, en conjunto unas 35 toneladas; además, se tiraron al mar veinticinco engrillados de cubierta, dos calabotes y otros enseres.

El mar nos quitó el bote, y un golpe de mar invadió la cocina y la despensa, y quedaron inservibles todas las provisiones, como también se perdieron todos los útiles de cocina.

Conseguí aligerar la nave y hacer posible la navegación a la deriva, poniéndonos popa al viento y continuando en esta forma y con grave riesgo.

Durante la navegación envergamos el trinquete de repuesto por haber inutilizado el anterior.

Continuamos con el fuerte temporal—continuamente el buque iba cubierto de agua—hasta que reconocimos la bahía de Alcudia, en donde fondeamos, frente a «Máquinas Nuevas» de La Albufera.

Como el motor sufrió averías, hicimos señas pidiendo auxilio, y don Isidoro Pons, propietario de una embarcación a motor, vino a bordo para darnos el auxilio correspondiente y remolque hasta punto seguro de fondeadero, donde quedamos debidamente anclados.

Los tripulantes del «Puerto de Alcudia» llegaron a Palma el sábado, a las doce y media de la noche, en mal estado; algunos guardan cama.

## Telegramas de esta mañana Desde Barcelona

Barcelona, 4 (9'00)

Mal tiempo—La fiesta de San Medin Reina mal tiempo.

Hoy se celebra la fiesta de San Medin.

## Desde Madrid

Madrid, 4 (9'00)

## El campeonato de la Liga

He aquí algunos de los resultados de los partidos de futbol jugados ayer, domingo, en el torneo de la Liga de Campeones:

«Barcelona», dos—«Arenas», dos; «Español», tres—«Racing», cero; «Athlétic» de Bilbao, dos—«Europa» cero—«Athlétic» de Madrid dos—«Irún» 1—«Iberia», 3—«Racing» Madrid, 2—«Leonesa», 4—«Cartagena», cero—«Alavés», 1—«Celta», 0—«Oviedo», 3—«Murcia», 5.

## El Presidente del Consejo

El Marqués de Estella despachó ayer con los Ministros de Gobernación y Justicia.

Además, recibió al Capitán general interino de Valencia.



## D.ª Antonia M.ª Bover y Pons

Ha fallecido

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijos doña Josefa y don Lorenzo, nietos don Juan y don Pedro Crespí Maestros Nacionales, nietas, biznieta y demás familia les ruegan se sirvan asistir al rezo del rosario que tendrá lugar esta tarde a las siete y media en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y a las misas que se celebrarán el miércoles día 6 desde siete a once

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Arabí, 21.

## Choque de automóviles; un muerto

En la carretera de Aragón chocaron dos automóviles.

A consecuencia del accidente hay un muerto y varios heridos.

## Un éxito sin precedente

Ha sido nuestra Gran liquidación.

En vista de ello, y para que puedan aprovecharla clientes y público del interior de la isla,

Seguiremos liquidando a precios tirados, durante todo el presente mes.

Es caso de conciencia no aprovechar ocasión tan excepcional.

## Calzados Bazar Balear

Sindicato 55 y 57 (Casa Central)

## Palacio del Calzado

Quint 9, 11 y 13 (Sucursal)

PALMA





# Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1929

### Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13, y de Coaña el 14 para Habana y Veracruz. Próxima salida el día 7 de Abril.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz, de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de Abril.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz, Habana y New York.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.

Próxima salida el día 23 de Abril.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 6 de Abril.

### Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

### Línea a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Tarragona el 15 de Valencia el 16 de Alicante el 17, de Málaga el 18, de Cádiz el 20 para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

## Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero, diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquejas mortuorias hasta las once de la mañana.

## Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas

## Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon. 3

Teléfono 2.907-A.—Barcelona

## DIRECTORIO GUIA

### del Agente Comercial

Recopilación de las mejores representaciones actuales de toda España y todos los Ramos. Precio: 5 ptas. contra reembolso o precio envío de su importe por giro-postal. Pedidos: F. Rodríguez Herrera, Angel, 29, Cartagena.



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica: 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché.

2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

4 o más, bellas tricomías propias para encuadrar.

2 novelas en folletín encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Año, 25 ptas., semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas

Administración: Av. Puerta del Angel 2.

Correspondencia al Ap. 26, Barcelona.

## Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquejas mortuorias etc. etc. en los diarios

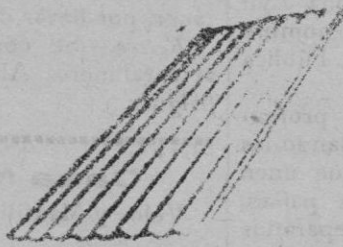
Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Portland Artificial "Landfort,"  
Grapier-Portland "Vallcarca,"  
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de  
José Fradera  
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.  
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.  
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.  
Tubos para conducción de aguas.  
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompart

Avenida Alejandro Rosselló, 14

## El Antiguo Testamento

EDICION BENDECIDA POR S. S. PIO XI

Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA».—Lonjeta, 11 y 13.

## Nash

Cabriolet 6 cilindros, se vende en el garage Marcón.

## Fabricación esmerada de Persianas, Vidrios, puertas y ventanillas

Calidad superior

Depósito de existencia de medidas, casa montada con los mos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho: Calle San Miguel, 10.  
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (al Instituto) Palma de Mallorca.

## Se vende

Una casa en El Terreno calle de Mayo, 51, Rubert, 7 y Vialba, núm. 66. Informarán Samaritano y mero 16 pral. Palma.

## Vinos de mesa

De venta Sacristía de San Juan, núm. 3, (callejón), y Merced, 8.

## Libros de venta

MODELO OFICIAL

De 100 páginas con espacio para anotar 2.100 operaciones y un modelo para solicitar de Hacienda la inscripción del libro

Impreso a varias tintas: 3'00 pesetas.  
De venta: Imprenta «La Esperanza».—Lonjeta, 11.



Cartas de Lourdes

Cartas de la revista «Lourdes»: Hemos recibido de M. I. doctor... Presidente del Comité de Hospitalidad de Mallorca la carta...

Sea todo cuanto voy a referir en presente para mayor gloria de la Virgen a quien debo mi vida. Era el 1915, cuando empecé a sentir...

me mi extremada debilidad no lo perta.

Acudí a la Virgen de Lourdes, le hice una novena que terminó el once de febrero, día de su Fiesta y desde entonces deseaba mucho ver a la Virgen...

Con permiso de mis buenos Superiores partí de Palma el 25 del pasado junio para Lourdes encontrándome muy mal, con diarrea continua y una debilidad muy grande...

El primer día de mi estancia en Lourdes no tomé casi ningún alimento, pues, el cansancio me tenía rendida y el deseo de ver a la Virgen me alentaba...

Partí para Mallorca dejando mi corazón ante la Gruta de las Apariciones; por el camino muy bien, comiendo lo que se me daba, siendo así que hacía muchos años que no podía tomar nada a no ser un poco de leche condensada...

Llegué a Palma día 5 de julio muy bien y desde esta fecha sigo la vida de Comunidad en la comida y en todo lo demás: hago siete horas diarias de clase, etc.

Gloria y loor a María Inmaculada! aparecida en Lourdes para ser el consuelo de todos. Cuanto he dicho, M. I. Sr., en la presente carta, no es...

más que un sencillo bosquejo de lo mucho que debería decir en agradecimiento a tan dulce y cariñosa Madre la Virgen de Lourdes: más no queriendo ser más prolija, pongo fin.

La que suscribe besa respetuosamente la mano a V. R.

SOR MARÍA DEL PERPETUO SOCORRO SUREDA, H. T. Franciscana.

Palma de Mallorca, 13 de Diciembre de 1928.

El derecho de los subdelegados de Medicina a percibir ciertos honorarios

Se ha dispuesto, con carácter general, que se entienda ampliada la real orden de 25 de mayo de 1926 en el sentido de que las exenciones establecidas en la ley de 18 de marzo de 1895, reglamento de 15 de diciembre de 1896 y ley de 8 de febrero de 1907, no alcanzan al derecho de los subdelegados de Medicina a percibir los honorarios que señala el número cuarto de las tarifas aprobadas en 24 de febrero de 1908.

Sobre la reducción de cuotas en el Ejército

En vista de la instancia del padre de un recluta del reemplazo de 1928, en súplica de que se le considere funcionario del municipio a los efectos de reducción de cuota que establece el artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento, por desempeñar el cargo de depositario de los fondos municipales de la ciudad de Bujalanz (Córdoba), se ha resuelto por real orden del Ministerio del Ejército que para los efectos del pago de cuota, se considere a los funcionarios de que se trata comprendidos en los beneficios de dicho artículo.

Esta disposición tiene carácter general.

Se ha dispuesto que se dé carácter general a una real orden en la que se desestima instancia de un recluta presbítero, solicitando dejase sin efecto el acuerdo del gobernador militar de Palencia, negándole los be-

neficios de reducción de cuota, fundándose en que al ingresar en caja no era funcionario público, teniendo en cuenta que a los efectos de concesión de los citados beneficios a los reclutas presbíteros, es indispensable que los interesados reúnan todas las condiciones fijadas por la real orden circular de 5 de enero de 1927, en relación con la del 3 de agosto de 1925; y considerando que el acuerdo del gobernador militar de Palencia se ajusta a los preceptos reglamentarios, sin que por otra parte proceda modificar lo legislado ni establecer un régimen de excepción para los reclutas presbíteros por la circunstancia de que no pueden ordenarse ni desempeñar por lo tanto cargos de su sagrado ministerio, antes de su ingreso en caja.

Las Juntas periciales

Se ha dispuesto como ampliación del artículo 253 del reglamento de 30 de mayo de 1928:

Primero.—Que cuando en un término municipal el número total de propietarios no llegue al que determina el artículo para constituir la Junta pericial, bastará que forme parte de ella el propietario, si fuera uno solo, o los propietarios, si fuesen varios del dicho término, y sólo se procederá a la votación cuando el número de éstos sea mayor que el necesario para constituir la, según el referido artículo 253, y

Segundo.—Que si además de no llegar el número de propietarios al consignado en el repetido artículo fuesen uno o más de ellos forasteros, podrán delegar su representación en la persona que estimen conveniente, previos los requisitos reglamentarios.

La contribución industrial

Modificaciones

Por reales órdenes del ministerio de Hacienda, y de acuerdo con los dictámenes de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial, se dispone que al epígrafe 83 de la clase primera de la tarifa tercera, se agregue un párrafo concebido en los siguientes términos: «En este epígrafe está comprendida la confección de mantones bordados, imitación de los llamados de Manila.» Al epígrafe 35 de la clase séptima, tarifa cuarta, que comprende los talleres de fontaneros, se agrega un párrafo que dice: «Si estos industriales se dedican a la venta o instalación de aparatos termosifones, o de calefacción, pagarán, además, la contribución que por dichas operaciones les correspondan.»

Los párrafos cuarto y quinto del epígrafe 65 de la clase primera de la tarifa tercera, que se refieren a las industrias de esparto y cáñamo, quedarán redactados en la siguiente forma: «Si estas fábricas tienen anejos e instalados batanes para el esparto, tributarán por cuota irreducible, cualquiera que sea el tiempo que funcionen, por cada dos mazos 18 pesetas. Si trabajan para el público o para otras fábricas pagarán por cada dos mazos 35 pesetas.» La primera de estas reales órdenes obedece a una instancia de una entidad fabril de Barcelona.

Tintas 4001 Pelikan

Frascos de un litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro 2'75; de un octavo de litro 1'75. Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas. Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 2'75. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Archivadores individuales

a 10, 30 y 50 cts. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Servicios de vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11'00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Alcadia.—Domingo a las 9.

De Alcadia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcadia.—Domingo a las 11'30.

De Alcadia a Mahón.—Lunes a las 30'5'

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcadia.—Domingo a las 10.

De Alcadia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

— KEMPIS - Imitación de Cristo — seguido del Ordinario de la Misa, Letanías de los Santos, Cánticos y Oraciones Edición miniatura — Mide 5 1/2 X 9 cm. y pesa 70 gramos

600 páginas impresas sobre finísimo papel bíblica, en bellos y claros tipos— Precio: 2'25 pesetas

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1) y 13'35 (4). Llegadas a Artá: A las 10'28 y 17'5.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (2) y 13'35 (3). Llegadas a Palma: A las 9'25 y 19'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35 (4) y 18'15 (5). Llegadas a Manacor: A las 9'38, 19'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (2), 10'15 (6), y 17'15 (3). Llegadas a Palma: A las 9'25, 12'30, y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1), 10'15 (8), 13'45, 14'35 (4), 14'45, (9), y 18'15 (5). Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43, 10'38, 15, 15'15, 15'50, 20'5.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48, 10'43 (2), 11'30, (3) 12'49, 14'22, 17 y 19'12 (1). Llegadas a Palma: A las 7, 8'58, 9'25, 12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y 19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) y 15'15 (10), 18'15 (5) y 18'50, 20'42.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30 (6), 11'50 (7) y 17'15 (3). Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8), 14'45 (9) y 18'15 (5). Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00, 11'50 y 17'15. Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'03 y 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40 y 18'25 (11). Llegadas a Santanyi: A las 10'00, 16'12 y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salida de Santanyi: A las 6'40, 12'10 y 17'20. Llegadas a Palma: A las 8'50, 14'25 y 19'13.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.

(2)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(3)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(4)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(5)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(6)—Circula los lunes y jueves.

(7)—Circula los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—Directo a Consell.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Portoi y La Cananeta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluch, en Inca.

Los de Costitx en El Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancelias en Santa Eugenia.

Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los viajeros para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

En dichos días el tren de la tarde saldrá de Sóller a las 17'30.



## Notas oficiosas

Jefe de Información y Censura a Gobernador Civil de Baleares.—Madrid, 3 a las 22'30.

Es conveniente dejar bien esclarecido que todos los trabajos que aparecen en la última página de "La Nación" impresos en negrilla y orlados, no los inspira el Jefe del Gobierno ni siquiera los conoce previamente, lo cual no es desautorizarlos sino poner las cosas en su punto. Este formato lo ha aceptado "La Nación" para la "nota del día" y él ha sido aplicado a la serie de tres largos artículos que inspiró, casi podría decirse, que escribió el General Primo de Rivera y que fueron publicados en los últimos días del pasado mes.

\*\*

El Gobierno está muy interesado ahora en preparar y dar forma al curso preparatorio de los Jefes designados para difundir la educación ciudadana gimnástica y preliminar, que tendrá lugar en Toledo durante el mes de marzo y en el que han aceptado dar conferencias prestigiosas personalidades. El sistema que ahora se inicia descubre horizontes que harán estudiar al Ministro del Ejército posibilidades orgánicas de nueva orientación. Por otra parte se estudia también el utilizar como auxiliares de esta nueva modalidad los servicios de clases de segunda categoría, de tan sólido espíritu y probado amor a la cultura, especialmente de las que hayan pasado por los cursos de gimnasia de Toledo.

\*\*

En el próximo Consejo de Ministros se resolverá la forma y cuantía con que contribuirán los funcionarios públicos de todas clases a la suscripción para erigir el proyectado monumento a la Reina Doña María Cristina. Aunque seguramente el deseo de todos es amplio en consonancia con los merecimientos y virtudes de la egregia difunta, el Gobierno será prudente al señalar la proporción en que han de contribuir los funcionarios, pues se hace cargo de la carestía y obligaciones que sobre ellos pesan, y estima en mucho más la unanimidad de la aportación que su volumen.

\*\*

Al parecer se ha iniciado una franca reacción dentro y fuera de España respecto a la importancia falsa o erróneamente atribuida a los últimos acaecimientos, más bien agitación e inquietud que sucesos acontecidos, salvo el caso de Ciudad Real. Ello ha hecho renacer la tranquilidad y permitirá al Gobierno dedicarse con asiduidad a los muchos asuntos que tiene pendientes de estudio y resolución.

\*\*

Es de observar, cada día más claramente, la perniciosa acción de la política en el progreso de los pueblos. Ahora de modo más agudo que en ninguna otra parte se contrasta en Alemania la suspensión de la vida gubernativa y administrativa por la influencia de una larga y laboriosa crisis, que va inclinando el ánimo del país a buscar soluciones fuera del campo de política. El arte de habilidades e intrigas que la constituyen, como medio de satisfacer ambiciones y vanidades, va cayendo en franco descrédito.

\*\*

No ha dejado de advertir el Gobierno síntomas de alguna agitación escolar, que tomando como pretexto diversas causas, carece de verdadero fundamento y está en el deber de evitar que se exteriorice. Ni una inadecuada solidaridad con escolares de diverso fuero, tiene justificación pues la especialidad de ciertos estudios y cuerpos les separa por completo de los de carácter civil, y la comisión encargada de estimar la validez de ciertas asignaturas para otros estudios, realizará acertadamente su misión señalando la equi-

valencia de algunas materias para varias Facultades y especialidades de Ingenieros, lo que no eximirá de la necesidad de aprobar otras muchas que no pueden ser convalidadas. Es más, el diversificarse entre varias carreras los antiguos alumnos de Artillería, disminuye necesariamente el número de Ingenieros Industriales, título que todos aquellos habrían obtenido si sus estudios hubieran acabado normalmente. Tampoco los alumnos de Derecho deben mostrar inquietud por lo que dispone el Artículo 5.º del R. D. L. de Reforma Universitaria, puesto que toda clase de alumnos han de sufrir el examen de reválida en igual forma ante el mismo Tribunal y con el mismo rigor para todos ellos. De modo, que sin necesidad de derogar precepto legal alguno se resolverá en cada caso lo que proceda cuando se solicite, con el informe de la Facultad respectiva, pues las leyes se cumplirán debidamente. Cuiden los estudiantes de rechazar toda sugestión con que les requieran personas ajenas a su profesión movidas por fines interesados y perturbadores del orden público, que tan grave estrago nacional vienen originando y cumplan sus deberes preparándose con el estudio a servir a la Patria pues en otro caso dispuesto está el Gobierno a aplicar con toda severidad las sanciones reglamentarias.

(De inserción obligatoria para toda la prensa, y desde luego para la del lunes 4 de marzo de 1929).

## Fume papel Sr. MAURI

## La Compañía de los Tranvías Eléctricos

Se ha reunido, en sesión ordinaria, la Junta General de Accionistas de la Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, bajo la presidencia del Excmo. señor don José Socías Gradolí.

Fueron reelegidos por unanimidad en sus cargos de Vocales del Consejo de Administración los señores don Juan Mir, don Rafael Amorós, don Miguel Font y don Rafael de Lacy, a quienes correspondía cesar.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Vocal, don Miguel Pujadas (q. e. p. d.), fué elegido don Gabriel Esteva Llompart.

Fueron leídos y aprobados, por unanimidad, la Memoria y Balance presentados por el Consejo de Administración, con referencia al pasado ejercicio 1928.

Se consigna en la Memoria que durante el año pasado el número de pasajeros que fueron transportados, se elevó a siete millones cuatrocientos once mil quinientos dos, contra siete millones trecientos seis mil 38 que fueron transportados en 1927, registrándose por consiguiente un aumento de 105.464 a favor del pasado ejercicio, no obstante haberse apreciado una reducción de pasaje en los ramales de Porto-Pí y Coll d'En Rebassa.

El resultado económico obtenido el pasado año, permite, después de atender a los gastos estatutarios, y al fondo de amortización, repartir un dividendo activo del siete por ciento, o sean 35'00 pesetas por acción.

El presidente señor Socías, pronunció al final de la sesión breves palabras señalando la gestión que tiene en proyecto el Consejo de Administración.

Después de congratularse del resultado obtenido el pasado año, el cual responde a los obtenidos en los años anteriores, manifestó que deseosos los elementos directivos de irlos acrecentando a fin de valorizar cada día más esta empresa, tienen diversos proyectos en estudio.

Uno de los medios que para conseguirlo tiene en proyecto la Compañía, cuyo desarrollo ha de basarse

precisamente en la intensificación del pasaje, es la terminación del ramal del puerto, iniciado ya estudiándose también un ramal que comunique directamente la ciudad con el Cementerio.

Tiénesse además en proyecto una importante modificación en uno de los ramales ya establecidos, y el establecimiento de una nueva línea de Circunvalación que abarque las zonas de población más densa del Ensanche, las cuales reclaman ya con sobrado fundamento un medio de comunicación fácil y regular.

Las palabras del Sr. Socías Gradolí, fueron acogidas con satisfacción por todos los reunidos, haciéndose votos para que pronto sean llevados a cabo dichos proyectos, impulsándose así el engrandecimiento de la Compañía.

## Notas de Sociedad

## Ofrecimiento

Nuestro amigo el joven abogado don Pedro Fiol Barceló ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio y despacho (Montserrat, 5).

## De viaje

De Barcelona llegaron ayer, en el «Mallorca», el oficial de Correos don Juan Jaume, don J. Torres y señora, don Juan Maresma, don José Bauzá, don Joaquín Maroto e hija, señoritas Bauzá y Lassala y don Emilio Carbó.

También llegaron don Antonio Sintés, don Alberto Ferrer y señora, don J. Sureda, don Ramón Ferrer, don Francisco Bonet, don Francisco Andreu y el médico don Ginés Mayoral.

Igualmente llegó nuestro amigo el Ingeniero de caminos, canales y puertos don Miguel Forteza Piña, quien viene a tomar posesión de su nuevo destino en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

\*

Para Barcelona salieron anteanoche, en el «Jaime I», don Lorenzo García, don Matías Enseñat y señora, don Antonio Darder, don Juan Puig, el oficial de Aduanas don Jerónimo Pozuelo, don Emilio Beuzo, don Francisco Blanes y don Juan Galcerán.

Embarcaron también los marqueses de Duseisez, don Vicente Enseñat y señora, don Francisco Suarez y señora y don Antonio Salgado.

\*

Se encuentra en Palma, con objeto de pasar una temporada en nuestra isla, la distinguida señora Fran Marie Rockendahl.

\*

Anteanoche salieron para Barcelona y Roma, los M. Rdos. Padres Juan Llabrés y Antonio Moner, Teatinos, Vicario general y Económico de la Orden; y para Barcelona y Estados Unidos los religiosos de la propia Orden Rdos. Padres Miguel Mas y Onofre Martorell.

Lleven feliz viaje.

## Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido doña Antonia M.ª Bover y Pons.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos conocían a la bondadosa finada, quien, por sus virtudes, se granjeaba el aprecio de quienes la trataban.

E. P. D.

Reciban sus hijos doña Josefa y don Lorenzo, sus nietos don Juan y don Pedro Crespi, Maestros Nacionales, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

\*

Ha subido al Cielo el niño Francisco Javier Cerdó y Serra.

Enviamos a sus padres y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

## Viaticado

Se halla gravemente enfermo, habiendo sido viaticado, el Rdo. Padre Sebastián Mudoj, de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Le deseamos pronta mejoría.

## RECORDATORIOS

DE

## DEFUNCION

- VARIADO SURTIDO -

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»



EL NIÑO

Francisco Javier Cerdó y Serra

HA SUBIDO AL CIELO

¡a los 7 meses de edad

La familia lo participa a sus amigos y conocidos y desea asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar las nueve y treinta de la noche.

Casa mortuoria: Miñonas, 13.

## Boletín religioso

HOY, DIA 4

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de Montesión, empieza el solemne Novenario de la Gracia, de San Francisco Javier. Por la mañana, a las cinco y media y seis y media. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y solemne Novena, con exposición y sermón.

MARTES, DIA 5

Santos Eusebio y Rústico, mártires

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de San Miguel, en honra del Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis y media, a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua. A las siete y media de la mañana, con meditación y cánticos. Por la tarde, a las seis y media, con exposición y sermón por el Rdo. Padre Bartolomé Alorda, T. O. R.

En el Convento de Religiosas de María Reparadora, empiezan Ejercicios espirituales para jóvenes obreras y sirvientas. Hoy a las cinco y media de la tarde, plática preparatoria.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, conclusión de los Ejercicios Espirituales. A las ocho y media, Misa de Comunión general; después de la Misa se impondrá la Medalla a las nuevas asociadas, terminando con la bendición Papal.

VISITA

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

## Misal Cotidiano

EL MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

TRABAJOS DE JESUS.—Jesús.—2 tomos de unas 100 páginas, encuadrado en tela. Ptas. 6'00.

De venta: Imprenta «La Esperanza».

## Polvos de tinte

marca «Minerva» y Negro y colores 1'00 peseta. De venta: Imprenta «La Esperanza».



## Próxima inauguración

Hotel Illa d'Or

Puerto Pollensa.

## Stanofilo

comprimidos para curar los orzuelos anginas. Tubo Ptas. 4'50.

Depósito Doctor Alcobilla

## COSES NOSTRAS

DE

Bartomeu Ferrer

3'50 ptas.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

## CIEN CARTAS

tamaño ministro (22 1/2 x 16 1/2) con membrete impreso con tinta azul TRES PESETAS TRES De venta: Imprenta «La Esperanza».

## CUARTILLA

—UN PAQUETE DE MEDIO contenido unas 250 ó 270 cartas. 1'40 Pesetas De venta: Imprenta «La Esperanza».

ELIXIR GOMENOL CLIMENT  
TOS CATARROS GRIPPE RESFRIADOS  
DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Fumadores banos teros. Son los mejores.